



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
REGION DE LA ARAUCANIA

SERVIU IX REGION 1634  
REF. O.P. N°  
FECHA INGR. 20 FEB. 2009  
PASE A:  
C.C. A:  
RESPONDER  DIFUNDIR  CONOCIMIENTO

CIRC. N° 004,1 2009.-

ANT.: No hay

MAT.: Solicita insumos para la Cuenta Pública Participativa de la Intendente y Ejecutiva del Gobierno Regional

TEMUCO, 19 FEB. 2009

DE : SEREMI DE GOBIERNO Y SECRETARIO EJECUTIVO GABINETE REGIONAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Por medio de la presente, junto con saludarle cordialmente, solicito a Ud. Informe final de Gestión 2008 específicamente se solicita desarrollar de manera sintética los siguientes puntos distinguiendo su carácter regional o provincial:

1. Logros de la gestión 2008
2. Grado de cumplimiento de metas presidenciales
3. Avances vinculados al Programa Regional de Gobierno correspondiente a su sector
4. Desafíos centrales para la gestión 2009

Esta información será sistematizada para la elaboración de la "II Cuenta Pública Participativa de la Intendente y Ejecutiva del Gobierno Regional" a desarrollarse en el mes de mayo del presente año, con la asistencia de dirigentes sociales y autoridades regionales, evento que será un hito que deberá convertirse en un acierto político comunicacional, considerando que será la ultima cuenta pública de las autoridades regionales del periodo de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachellet Jeria, debemos recordar que su modalidad participativa marcará una señal política de mayor transparencia, inclusión y participación ciudadana respecto de la gestión pública y su implementación marcará un sello distintivo en la manera de hacer un buen gobierno.

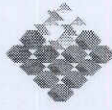
La Cuenta Pública será apoyada de un equipo Nacional y Regional cuya coordinación será liderada por esta Secretaría Ministerial, en tal sentido se ruega remitir dicho informe mediante oficio conductor a esta Seremía hasta el 16 de Marzo en formato CD y papel, con fotografías representativas de la gestión identificando claramente las actividades, cualquier duda o consulta realizarlas al correo [rodrigo.rojas@msgg.gov.cl](mailto:rodrigo.rojas@msgg.gov.cl) (Encargado División de Organizaciones Sociales) o a los teléfonos 210990 / 213032 con el funcionario indicado

Atentamente.



Fredy Villanueva Carrasco  
Seremi de Gobierno  
Región de la Araucanía

FVC/rmv.  
Distribución :  
(en anexo aparte)



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
REGION DE LA ARAUCANIA

Distribución:

1. Intendente Regional
2. Gobernador Provincial de Malleco;
3. Gobernadora Provincial de Cautín
4. Seremi de Salud
5. Seremi de Transportes
6. Seremi de Vivienda
7. Seremi de OO.PP.
8. Seremi de Agricultura
9. Seremi de Economía
10. Seremi de Bienes Nacionales
11. Seremi de Educación
12. Seremi de SERPLAC
13. Seremi de Justicia
14. Seremi del Trabajo
15. Seremi de Hacienda
16. Director Tesorería Regional.
17. Director Regional INJUV
18. Director Regional CONACE
19. Directora Regional SERNAM
20. Directora Regional INTEGRA
21. Director Regional CORFO
22. Subdirector Nacional CONADI
23. Director Regional SERVIU
24. Directora Regional CONAMA
25. Director Regional CONAF
26. Directora Provincial Educación Cautín Sur
27. Director Provincial Educación Cautín Norte
28. Directora Provincial Educación Malleco
29. Director Regional del Trabajo
30. Directora Regional Consejo de la Cultura
31. Director Adm. Y Finanzas MOP
32. Directora Regional FONASA
33. Director Regional FOSIS
34. Directora Regional INE
35. Director Regional Chiledeportes
36. Director Regional INP
37. Director Regional INIA Carillanca
38. Director Regional INDAP
39. Directora Regional JUNAEB
40. Directora Regional JUNJI
41. Director Programa Orígenes
42. Director Regional Obras Hidráulicas
43. Director Regional Prochile
44. Directora Regional PRODEMU
45. Director Regional Planeamiento
46. Director Regional SERNAC
47. Director Regional SERNATUR
48. Director Regional SERCOTEC
49. Director Regional SERNAPESCA
50. Directora Regional SENAME
51. Director Regional Registro Civil e Identificación
52. Director Regional de Gendarmería
53. Director Regional SAG
54. Director Serv. Salud Araucanía Sur
55. Director Servicio Salud Araucanía Norte
56. Jefe Unidad Control Regional
57. Director Regional Crédito Prendario
58. Director Regional Arquitectura
59. Director Regional Vialidad
60. Director Regional de Aguas
61. Jefe División Análisis y Control Gobierno Regional
62. Coordinador Política Minería.
63. Director Regional DIBAM
64. Director Regional SENCE
65. Director Museo Regional
66. Coordinadora FONADIS
67. Director Chilecalifica.
68. Director SII
69. OREMI,
70. Coordinadora Regional SENAMA
71. Jefe División Territorial GORE
72. Superintendencia de Salud
73. Archivo